

24 de abril de 2008

## CARRERAS PROFESIONALES Solucionar las contradicciones



En el acuerdo firmado por **CC.OO.** en julio de 2007 se solucionó la problemática de la carrera horizontal. A partir de entonces se respetan los niveles y periodos en trance de consolidación, aunque se cambie de función (gerencia a subdirección, subdirección a dirección, etc.)

**“A aquellos empleados que estando incursos en una determinada trayectoria profesional fuesen designados para el desempeño de otras funciones con igual o superior Nivel retributivo de referencia, les será computado, a los efectos de consolidar el nivel correspondiente a la etapa en que se encontrase en su anterior función, el tiempo de permanencia en la nueva, sin perjuicio de la consolidación de ésta”.**

Este acuerdo solucionaba la paradoja de que, por una parte, te promocionaran y, por la otra, te castigaran perdiendo el tiempo transcurrido para la consolidación del nivel que estabas consiguiendo.

**Ahora es urgente solucionar otra problemática similar que esta ocurriendo a l@s Gerentes que pasan a ocupar Subdirecciones de Oficinas de 5ª.**

No puede ser que pertenezcas a un colectivo cuya carrera profesional tenga como objetivo final consolidar el nivel VII, te nombren subdirector/a (un puesto que conlleva otras responsabilidades) y pases a cobrar y a consolidar el nivel X, además de perder 550 euros anuales, que es la diferencia entre el plus de gerencia y el plus de representación correspondiente a la Subdirección de 5ª. Estos regalos hacen crujir las neuronas y, encima, no parece elegante negarse a aceptar este “ascenso”.

**Es por ello que CC.OO. hemos propuesto que, ampliando lo acordado en julio pasado, a est@s compañer@s se les respete su proceso de consolidación del Nivel VII mientras permanezcan ejerciendo la Subdirección de Oficina de 5ª, a la vez que se les mantenga el plus de gerencia, con la finalidad de que no salgan perdiendo al asumir una función directiva.**

Esperamos poder llegar a un acuerdo con la empresa para solucionar así este problema de gestión.

Salud.



**Para afiliarte, envía este boletín a 3991-Sec.Sind CC.OO.**

Nombre y apellidos.....  
Centro de trabajo..... firma